

## La vinculación universidad-territorio: Apreciaciones para un campo teórico desde la Arquitectura

Eduardo Oxarango<sup>1</sup>

### Aporte de estudiante

Posgrado

**Resumen:** La ciudad se concibe como algo más que un espacio físico y puede entenderse como un “escenario” en el cual los habitantes, a través de sus actividades, llevan a cabo múltiples acciones en virtud de sus intereses. En este sentido socio-espacial, se conceptualiza a la ciudad como ámbito de asentamientos humanos: los sujetos viven en ella actualizando las diferentes formas de apropiación al medio que están ligadas, a su organización social y a su cultura. En este marco, resulta pertinente un enfoque de los contextos urbanos a partir de las interacciones, comprendiendo su complejidad y permanente evolución. La relación entre una universidad y el territorio resulta un tema de interés para analizar las interacciones posibles entre esa institución y el entorno urbano en el que se inserta. Las universidades pueden contribuir a la evolución del contexto en que se fundan y las ciudades son un marco imprescindible para su desarrollo, entendiéndolas no sólo como un soporte para su localización sino como un valor privilegiado de reflexión. Ello implica una oportunidad para indagar y contribuir a la exploración de una temática estratégica para la planificación de la infraestructura universitaria y las ciudades en las que se implantan, procurando un aporte al desarrollo de nuestra sociedad.

### 1. Introducción

El territorio puede entenderse como un constructo definido a partir de las acciones concertadas de los diversos actores sociales y se asume como la manifestación concreta del resultado de los procesos sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales e institucionales que se desarrollan en el espacio-tiempo. Entendido como constructo social, el territorio aparece como una realidad significada; en él se objetivan los intereses que tienen los seres humanos en relación con lo otro y con los otros, es decir, en relación con la naturaleza y la sociedad.

---

<sup>1</sup> Arquitecto (UNMdP), Especialista en Docencia Universitaria (UNMdP), Doctorando en Arquitectura de la UNC. Docente en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FAUD) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Integrante e investigador del Centro de Estudios de Diseño, FAUD, UNMdP y del Instituto del Habitat y del Ambiente (IHAM), FAUD, UNMdP. Correo electrónico: eoxarango@gmail.com

El concepto de pertenencia social y territorial de las instituciones de educación superior comenzó a plantearse a partir del proceso de reflexión promovido por la UNESCO, tomando relevancia el debate sobre el “deber ser” de la universidad, cambiando la noción de la búsqueda de conocimiento por el conocimiento en sí, en favor de una postura en la cual las universidades deben servir a la sociedad, generando una contribución a la economía y mejorando las condiciones de vida de sus habitantes (Gibbons, 1998). Bajo una nueva búsqueda de mayor vinculación científica y tecnológica, se estimula que la universidad pueda insertarse en el entorno territorial con funciones más específicas y pertinentes.

Este giro, inicialmente impulsado desde una mirada económica, han profundizado los valores de la vinculación universidad-sociedad en virtud del sostenido crecimiento del acceso a la educación superior, sosteniendo la confianza en que las universidades pueden y deben contribuir a un desarrollo sostenible, reafirmando el postulado de la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado en la región (UNESCO-IESALC, 2022).

## **2. La tercera misión y enfoques**

En virtud de lo anterior surge una nueva misión de la universidad, un concepto que no tiene una definición unificada, la cual se denomina tercera misión de la universidad (Carrión, 2018).

La misma se basa en el aspecto social y el compromiso para atender las necesidades del entorno local y regional (Bueno Campos y Casani Fernández de Navarrete, 2007), buscando generar y aplicar el conocimiento fuera de los ambientes académicos (Howard y Sharma, 2006). El concepto involucra acciones que superan la transferencia de conocimiento y deben incluir el desarrollo de iniciativas de aprendizaje permanente y servicio público (de la Torre et al., 2017).

En la actualidad, la tercera misión en la universidad cumple una labor especial al acercarse a los entornos sociales, evitando el aislacionismo, al procurar acciones que consoliden la interacción universidad-territorio y que desde esta comunión se puedan desarrollar planes estratégicos que agreguen valor a la región y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Si bien no existe un modelo de indicadores consensuado y de aceptación general para determinar las actividades de la tercera misión en una universidad, se ha tratado de delimitar el rango de acción de la tercera misión pudiendo tomar las “ocho categorías” (Laredo, 2007) que trata la tercera dimensión, en la cual se parte de acciones de transferencia de conocimiento para involucrar valores sociales y de integración territorial.

De este marco general, resulta pertinente mencionar tres líneas de acción para el Desarrollo Territorial mencionadas por Bueno Campos y Casani Fernández de Navarrete (2007):

- El primero, dirigido al desarrollo en conjunto de actividades de la universidad con agentes públicos y privados, articulando con la sociedad conocimientos y recursos, para la innovación y el bienestar social.
- El segundo enfoque aborda el compromiso social, comunitario y el alcance de soluciones a los problemas del entorno en el cual la universidad se desarrolla.
- El tercer planteamiento, incorpora actividades con el objetivo de mejorar las expectativas de la región en la que se desarrolla. Se vincula con acciones que promuevan la renovación del espacio físico-social.

Este último enfoque puede aportar a la indagación de la interacción de las universidades con su contexto, partiendo del análisis de un modelo multipolar, explorando la localización de la infraestructura universitaria, sus vínculos diferenciales con el soporte físico-social de la región en virtud de establecer parámetros de aplicabilidad en el planeamiento arquitectónico. Sobre esta perspectiva se basa el presente aporte.

### **3. El emplazamiento de las universidades**

Desde su génesis, los sistemas de educación superior han sido estudiados a partir del análisis de los casos europeos y norteamericano. Guy Neave (1984) definió tres modelos: (1) los determinados por el costo – *expenditure driven*, coincidente con el caso anglosajón; (2) los definidos por la demanda – *demand led*, propio de países latinos como España, Francia, Italia, Portugal y Grecia; y (3) el resultante de un punto intermedio entre estos dos – el caso alemán, esencialmente.

Este tipo de análisis ha permitido explicitar el origen y evolución de las universidades clásicas, principalmente radicadas en Europa y su inserción en América del Norte, pero no aborda otros contextos, como el Latinoamericano, así como tampoco explora su concepción arquitectónica.

Desde un *análisis morfológico*, la clasificación de los espacios físicos universitarios y su contexto dificulta una categorización rigurosa debido a la diversidad en tiempo y espacio. La revisión específica de literatura permite observar estudios principalmente centrados en los modelos de campus y ciudades universitarias (Sanfeliu y Ganau i Casas, 2006), centrados en casos concretos que resultan pertinentes a la temática, pero no involucran el contexto latinoamericano con aportes generalizables.

Un análisis relevante para la relación universidad-contexto tiene que ver con los estudios de impacto en *la región*, lo cual se articula al análisis territorial como tendencia tradicional en investigación geográfica. En esta dirección es pertinente el estudio de las áreas de influencia para la atracción de recursos a las economías locales, derivado de la presencia en el territorio de instituciones de educación superior y también cómo estas últimas tienen incidencia en la activación de procesos de desarrollo territorial. En este sentido, puede resultar de importancia el aporte desde una mirada etnográfica (Katzner, 2019).

La escena latinoamericana, y en particular la Argentina, ofrece limitadas referencias sobre las relaciones de las universidades y su contexto desde su inserción física. Existen variados estudios que están centrados en casos de ciudades y entornos concretos, principalmente en Colombia y México, y perspectivas de la educación superior en la región (Rama, 2006; 2015) Esta situación ofrece una oportunidad para indagar y contribuir a la exploración de una temática significativa para el desarrollo de la infraestructura universitaria, las ciudades en las que se implantan y su aporte al medio social.

En el caso de Argentina, en la búsqueda de fuentes, respecto de las relaciones entre las universidades y los espacios urbanos, es posible destacar el análisis de la arquitectura moderna universitaria (Collado y Rotman, 2016), los campus universitarios (Fiorito, 2017), los desarrollos de la educación superior (Vera de Flachs, 2015) y las prácticas sociales educativas (Colino-Eckert, 2021). Por otra parte, se han desarrollado variados estudios sobre la relación universidad-territorio centrados en la extensión, la transferencia de conocimientos y el surgimiento de nuevas universidades.

La ausencia de estudios a partir de un enfoque arquitectónico que relacione a la universidad, el territorio en que se inserta y su infraestructura, constituye una oportunidad para su abordaje, admitiendo partir del caso de un modelo policéntrico que resulta uno de los menos estudiados a nivel global, para contar con una herramienta que permita analizar la ubicación a partir de indicadores que aborden la relación universidad-sociedad desde la planificación arquitectónica de las instituciones de educación superior.

## Referencias

- Bueno Campos, E. y Casani Fernández de Navarrete, F. (2007). La tercera misión de las Universidades españolas. Indicador básico para su evaluación. *Economía Industrial*, (366), 43-59.
- Carrión, A. (2018). Una Universidad Socialmente Responsable. En G. M. L. Quintero y F. M. D. Sánchez (Eds.), *Responsabilidad Corporativa: Una mirada integral en América Latina* (pp. 11-22). Universidad del Valle.
- Colino, E. y Eckert, V. (2021). Universidad y Territorio: aproximaciones a la integralidad de las prácticas sociales educativas. Reflexiones a partir de la experiencia de la UNRN. II (Ponencia). *Congreso internacional de desarrollo territorial*. Eje temático IV: Educación y Territorio.
- Collado, A. y Rotman, S. (2019). *Arquitectura Moderna y Universidad en Argentina. Ensayos Proyectuales, 1938-1948. Hábitat, espacios y objetos. Nuevas perspectivas de investigación en diseño*. Guadalupe Salazar González. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- De la Torre, E. M., Agasisti, T. y Pérez-Esparrells, C. (2017). The relevance of knowledge transfer for universities' efficiency scores: an empirical approximation on the Spanish public higher education system. *Research Evaluation*, 26(3), 211-229. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvx022>
- Fiorito M. (2017). Universidades y Campus: arquitecturas para la educación superior en Argentina 1956-1971. *Cuadernos de Historia del Arte*, (28), 257-298. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cuadernoshistoarte/article/view/1460>
- Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el s. XXI*. UNESCO.
- Guy Neave (1984). *La Comunidad Europea y la educación*. Espasa.
- Howard, J., y Sharma, A. (2006). Universities' third mission: Communities engagement. Business/Higher Education Round Table. *B-Hert Position Paper*, (11).
- Katzer, L. (2019). La etnografía como modo de producción de saber colaborativo. Reflexiones epistemológicas y metodológicas. En L. Katzer y H. Chiavazza (Eds.), *Perspectivas etnográficas contemporáneas en Argentina* (pp. 49-85). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. <https://bdigital.uncu.edu.ar/14075>
- Laredo, P. (2007). Revisiting the third mission of universities: Toward a renewed categorization of university activities? *Higher education policy*, (20), 441-456. <https://doi.org/10.1057/palgrave.hep.8300169>

- Rama, C. (2006). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización. Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. La metamorfosis de la educación superior*. IESALC, UNESCO.
- Rama, C. (2015). *Nuevas dinámicas de la regionalización de la educación universitaria en América Latina*. Universidad de Palermo.
- Sanfeliu, C. y Ganau i Casas, J. (2006). *Ciudad y universidad: ciudades universitarias y campus urbanos. VIII Semana de Estudios Urbanos. Lleida, del 10 al 14 de abril de 2000*. Ed. Milenio.
- UNESCO-IESALC, U. (2022). *Diez ejes para pensar la educación superior del mañana en América Latina y El Caribe. Una contribución a la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la Unesco*. [https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2022/04/Consulta-LATAM\\_13.04.2022.pdf](https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2022/04/Consulta-LATAM_13.04.2022.pdf)
- Vera de Flachs, M. (2019). Contribución al estudio de la educación superior de la República Argentina. *Un recorrido a través de la Historia de la Universidad Nacional de Córdoba. Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(32). <https://doi.org/10.19053/01227238.9382>